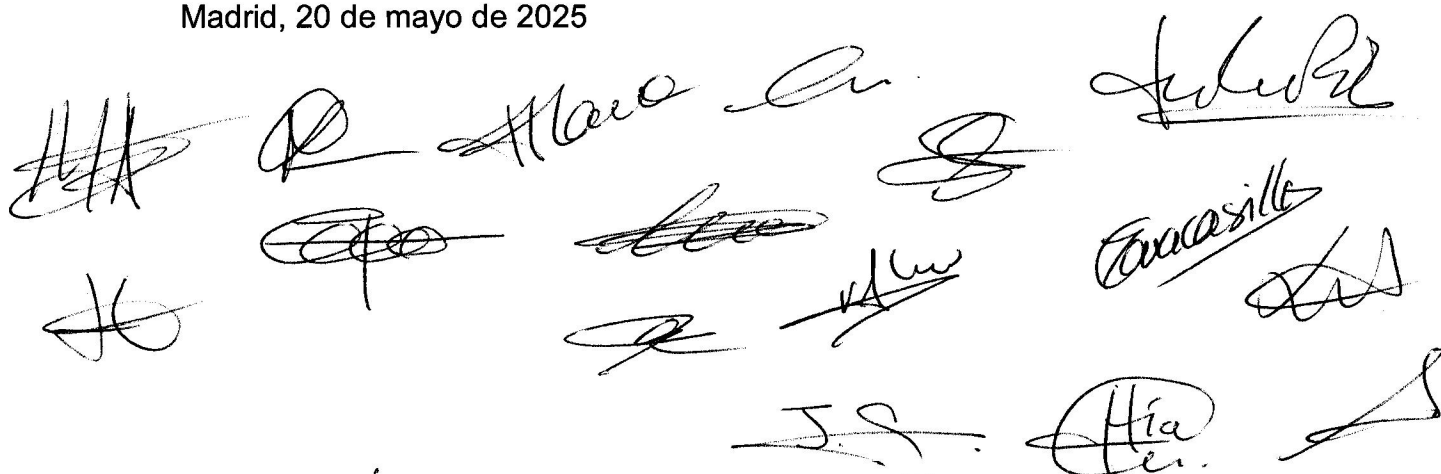


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Javier CELAYA BREY, Sofía ACEDO REYES, Elvira VELASCO MORILLO, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Juan Andrés BAYÓN ROLO, Bartolomé MADRID OLMO, Pedro MUÑOZ ABRINES, Carmen NAVARRO LACOBIA, Julia PARRA APARICIO, Esperanza REYNAL REILLO, Antonio ROMÁN JASANADA, Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Sergio SAYAS LÓPEZ y María TORRES TEJADA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Los Planes Integrales para el desarrollo socioeconómico de las Ciudades de Ceuta y Melilla prometen en su medida E3.M07 la creación y puesta en marcha de una Unidad de Investigación para estudiantes de doctorado y alumnos/as de los últimos cursos de medicina y enfermería, que sea capaz de atraer y retener talento e incluso que pudiera estar acreditada por el Instituto de Salud Carlos III. ¿Qué medidas ha adoptado hasta el momento el Ministerio de Sanidad para conseguir poner en marcha sendas Unidades de Investigación?

Madrid, 20 de mayo de 2025



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL